

INFORME DE VALORACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA "OBRAS DE REALOJO TEMPORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE SU SEDE ACTUAL A LA CALLE HISTORIADOR CHABAS, Nº 2, DE VALENCIA" A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

REFERENCIA: (TSA0066697)

Nº DE ACTUACIÓN: 0738203

1. OBJETO

El presente informe tiene por objeto valorar los criterios por los que se regirá la adjudicación y el contrato derivado de la presente licitación.

El presupuesto de licitación asciende a la cantidad de **77.038,17 €, IVA incluido (63.667,91 € IVA no incluido)**

2. OFERTANTES

Las ofertas recibidas admitidas para la presente licitación son:

Descripción	CIF/NIF	Importe IVA no incluido
TECNICA 4 INGENIERIA Y MONTAJES, S.L.U,	B15467921	54.975,00
SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A.	A28002335	39.900,00
PRIMELEC, S.L.	B98663230	52.174,70
JIMFRA, S.L.	B96311923	54.385,98
INRAV ELECTRIC S.L.	B96795612	54.975,00

Hay errores aritméticos en los cálculos de las ofertas, por lo que los importes ofertados válidos atendiendo a los precios unitarios ofertados es el siguiente

Descripción	CIF/NIF	Importe IVA no incluido
TECNICA 4 INGENIERIA Y MONTAJES, S.L.U.	B15467921	150.411,47
SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A.	A28002335	39.827,48
PRIMELEC, S.L.	B98663230	52.171,70
JIMFRA, S.L.	B96311923	54.695,06
INRAV ELECTRIC S.L.	B96795612	50.793,90

Sede Social:
 Maldonado, 58
 28006 Madrid
 Tel.: 91 396 34 00
 Fax: 91 396 34 88



ER-0885/1998 Tragsa
 GA-2003-0120 Tragsa
 ER-0970/1997 Tragsatec
 GA-2004-0128 Tragsatec

La oferta de la empresa TECNICA 4 INGENIERIA Y MONTAJES, S.L.U., supera el presupuesto base de licitación y la oferta de la empresa PRIMELEC, S.L. está incompleta, por lo tanto estas dos empresas no se pueden valorar

3. CRITERIOS DE VALORACION ECONOMICA

Se comprueba que la oferta de la empresa SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. es desproporcionada o anormalmente baja, por lo que se le solita mediante correo electrónico su justificación.

Una vez recibida en plazo la justificación de la misma se envía al técnico para su estudio.

Se adjunta informe técnico de conformidad a la justificación recibida de la oferta

Por lo tanto la oferta es conforme y se puede valorar

Los criterios de valoración recogidos en el pliego son:

- **Oferta económica:** Cien (100 %) según la siguiente fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}}$$

Siendo Px la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, Pmax la puntuación máxima, Ox el importe de la oferta del licitador, y Omb el importe de la oferta más económica.

El resultado de la valoración queda reflejado en la siguiente tabla:

Descripción	CIF/NIF	Importe IVA no incluido	Puntuación Total
SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A.	A28002335	39.827,48	100,00
JIMFRA, S.L.	B96311923	54.695,06	62,67
INRAV ELECTRIC S.L.	B96795612	50.793,90	72,47

4. **RESUMEN.**

A partir de la aplicación de los criterios de adjudicación descritos, se propone la adjudicación de este expediente a la empresa **SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A., por un importe de 39.827,48 € IVA NO INCLUIDO, 48.191,25 € IVA INCLUIDO**

LA PROPUESTA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.

POR LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº2 DE TRAGSA:		
PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL
JOSE LUIS MARIN	LUIS MIGUEL HUERTA	CARMEN L. GRAU

En Valencia, 7 de febrero de 2019.

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN TERRITORIAL DE LA UT :

Vista la propuesta de la Mesa Territorial de Contratación de la UT 2, el Órgano de Contratación Territorial de la UT 2 **ACEPTA** la propuesta presentada a favor de:

SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A., por un importe de 39.827,48 € IVA NO INCLUIDO, 48.191,25 € IVA INCLUIDO

POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº 2 DE TRAGSA:	
JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL	GERENTE DE OPERACIONES
ENRIQUE TORRENTE	RAFAEL CALVO